

AÑO: **2004**

Poder Legislativo



LEGISLATURA DE SAN LUIS

LEY N° II-0048-2004

E. 376 F. 033/04

ASUNTO: "INCLUYASE EN EL ARTICULO 2° DE LA LEY N° 5638
(CALENDARIO DE FIESTAS PROVINCIALES) LA FIESTA PROVINCIAL DEL
TURISMO DE LA COSTA.

FECHA DE SANCION: **15 DE SEPTIEMBRE DE 2004.**

CONSTA DE ⁴³..... FOLIOS

AÑO 2004

Poder Legislativo



LEGISLATURA DE SAN LUIS

Ley N°. 5679

E. 376 F. 033/04

ASUNTO: "INCLUYASE EN EL ARTICULO 29 DE LA LEY Nº 5638 (CALENDARIO...
DE FIESTAS PROVINCIALES) LA FIESTA PROVINCIALE DEL TURISMO DE LA COSTA.

FECHA DE SANCION: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

CONSTA DE () FOLIOS.

(mg)

D-262



" LA CONSTITUCION ES LA MADRE DE LAS LEYES Y LA CONVIVENCIA "

H. Cámara de Diputados

SAN LUIS

H.C.D. N° 376 FOLIO 033 AÑO 2004

Fecha de presentación 21.07.04 (11.1545)-

H.C.D. N° FOLIO AÑO

Fecha de presentación

INICIADO POR: Dip. Mario Elena D'Andrea
Bloque Movimiento Nacional y Popular (M.N.Y.P.)-

ASUNTO: Proyecto de LEY: Instituya en el Artículo 2 de la ley N° 5638
(Calendario de Fiestas Provinciales) la Fiesta Provincial del
Turismo de la Costa, entre el 1° y 15 de enero de cada año
en la localidad de Cardenero.-

TRAMITE

H. CAMARA DE DIPUTADOS

ENTRADA

Fecha:

Comisión de:

Fecha de despacho:

Despacho N° del Orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha:

SEGUNDA SANCION

Fecha:

ULTIMA REVISION

Fecha:

SANCION N°

POMULGADA EL

CONSTA DE FOLIOS

H. CAMARA DE SENADORES

ENTRADA

Fecha:

Comisión de:

Fecha de despacho:

Despacho N° del Orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha:

SEGUNDA SANCION

Fecha:

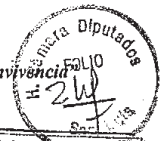
ULTIMA REVISION

Fecha:



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"



H. CÁMARA DE DIPUTADOS	
DESPACHO DE SECRETARÍA LEGISLATIVA	
Fecha: 21.07.04	Hora: 11.15
Fojas: una (1)	
	FIRMA

PROYECTO DE LEY

FUNDAMENTOS

Zona turística del Departamento Chacabuco, precisamente en la Localidad de Cortaderas, antiguo pueblo enclavado en los faldeos occidentales de la Sierra de los Comechingones con numerosos lugares aledaños de gran belleza natural, aptos para el turismo.

CORTADERAS con sus quebradas de Villa Elena, situada en el centro del **CAMINO DE LA COSTA** que bordea las Sierras de los Comechingones por Ruta Provincial N° 1 que va desde Villa de Merlo, hasta La Punilla, pasando por Carpintería, los Molles, Villa Larca, Papagayos y Villa del Carmen. Una sucesión de rincones tan encantadores como apacibles enclavados en paisajes majestuosos.

Junto a Villa Larca, La Punilla, Villa del Carmen, Papagayos, Merlo, etc. lugares paradisíacos buscados y añorados no solo por sus vecindarios, sino también por gran cantidad de turistas que año tras año llegan de visita todos los meses de enero, cuya frecuencia los ha hecho "como de la casa".

Disfrutan del sitio más pintoresco cual son las "faldas" de sus hermosas sierras, sus arroyos magníficos que en su conjunto dan una nota muy original al paisaje.

Sumado a ello la flora del lugar, muy especial y llamativa, todas las plantaciones frutales, como también las casas adornadas con coloridas hortensias.

Durante los quince días de enero cobra una inusitada animación debido a la gran afluencia de turistas, no solo nacionales sino también extranjeros. Ellos supieron descubrir un lugar en que la naturaleza conjugó con maestría, vegetación, arroyos y caídas de agua desde las sierras, imponentes paisajes y tranquilidad. Disfrutando como al libre albedrío rincones escondidos entre quebradas o por altos miradores naturales impactantes vistas panorámicas hacia todo su alrededor. Eligen y disfrutan más de una actividad.

Creemos como un modo de brindar mayor reconocimiento a todos los que de una manera u otra supieron y saben elegir este lugar para disfrutarlo plenamente, es que esa fecha se incorpore a las denominadas **FIESTAS DE INTERES PROVINCIAL;**

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

Art. 1°: INCLÚYASE en el Art. 2° de la Ley 5638 (CALENDARIO DE FIESTAS PROVINCIALES) LA "FIESTA PROVINCIAL DEL TURISMO DE LA COSTA" entre el 1° y el 15 de Enero de cada año en la Localidad de **CORTADERAS, Departamento Chacabuco.**

Art. 2°: De forma.

MARIA ELENA D'ANDREA
Diputada Provincial
Cámara de Diputados - San Luis

SUMARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS
16 SESIÓN ORDINARIA – 16 REUNIÓN – 28 DE JULIO DE 2004
ASUNTOS ENTRADOS:

I – PROPOSICIÓN DE HOMENAJE:

- 1 – Con fundamentos de los señores Diputados Integrantes del Bloque UCR – Movimiento Ciudadano referido: homenaje al Doctor Carlos Alberto Ponce fallecido el día 25 de julio del corriente año. Expediente N° 045 Folio 769 Año 2004

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II – COMUNICACIONES OFICIALES:

a) De la Cámara de Senadores:

- 1 - Nota N° 460-HCS-04 adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° 5656 referida a: Modificar el Inciso 1) del Artículo 13 y el Inciso 2) del Artículo 24 de la Ley N° 5651 "Ley Orgánica de la Administración de Justicia de la provincia de San Luis". Expediente Interno N° 411 Folio 147 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

- 2 - Nota N° 462-HCS-04 adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° 5657 referida a: Derogar las Leyes Números 5625 y 4759 referidas a: "Responsabilidad Patrimonial de los Agentes y Funcionarios de la Administración Pública". Expediente Interno N° 412 Folio 147 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

- 3 - Nota N° 464-HCS-04 adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° 5658 referida a: Incorporar los Artículos 117 bis y 159 bis a la Ley N° 5612 de "Ordenamiento Administrativo de los Recursos Humanos Policiales". Expediente Interno N° 413 Folio 148 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

b) De otras Instituciones:

- 1 - Nota N° 1664-DdP-04 del Licenciado Alejandro Cañadas Asesor Defensoría del Pueblo de la provincia de San Luis mediante la cual adjunta copia de la Resolución N° 087-DdP-04, en la que insta a la Dirección Provincial de Minería a efectuar urgente inspección a la molienda ubicada en la localidad de Renca, debido a que los vecinos de la zona denuncian contaminación en la localidad citada, por parte de la mencionada molienda. (MdeE 713 F 109/04) Expediente Interno N° 409 Folio 146 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 2 - Nota N° 1568-DdP-04 del doctor Jorge Aníbal Sopeña Defensor del Pueblo de la provincia de San Luis mediante la cual adjunta copia de la Resolución N° 073-DdP-04, referida a: Instar al señor Intendente de la localidad de Unión, Departamento Dupuy de la provincia de San Luis, señor Arnaldo Schulze a colocar en lugar accesible y en perfectas condiciones de instalación e higiene, una canilla pública para proveer de agua potable a los ciudadanos que ha sufrido cortes en el suministro del vital elemento por parte del Municipio, Artículo N° 235 Constitución Provincial; Artículos N° 1, 11, 18, 19, 20, 21, y 22 Ley N° 4877. (MdeE 712 F 109/04) Expediente Interno N° 410 Folio 147 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 3 - Nota de fecha 21 de julio de 2004 del señor Juan Alberto Guzmán Comisario Mayor Jefe División Seguridad Guardia Palacio Legislativo; eleva informe de lo acontecido en sesión del día 21 de julio del corriente año. (MdeE 718 F. 110/04). Expediente Interno 414 Folio 148 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO



- 4 - Nota de fecha 7 de julio de 2004 de la señora Ileana Rogel Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas – Diputada de la Asamblea Legislativa de El Salvador – eleva Acta de reunión del Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas celebrada en Brasilia el pasado mes de marzo, adjunta folleto informativo. (MdeE 719 F. 110/04). Expediente Interno N° 415 Folio 148 Año 2004.

A CONOCIMIENTO

- 5 - Nota de fecha 22 de julio de 2004 del señor Juan Armando Domínguez Subcomisario de Cámara; eleva informe de lo acontecido en Sesión Ordinaria de fecha 21 de julio del corriente año. (MdeE 720 F. 110/04). Expediente Interno N° 416 Folio 149 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

III – PROYECTOS DE LEY:

- 1 - Con fundamentos de la señora Diputada María Elena D’Andrea del Bloque Movimiento Nacional y Popular referido a: Instituye en el Artículo 2° de la Ley N° 5638 (Calendario de Fiestas Provinciales) la Fiesta Provincial del Turismo de La Costa, entre el 1° y el 15 de enero de cada año en la localidad de Cortaderas. Expediente N° 376 Folio 033 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACION GENERAL

IV – DESPACHOS DE COMISION:

- 1 - De la Comisión de Industria, Minería, Producción, Turismo y Deporte de la Cámara de Senadores y la Comisión de Industria, Comercio, Turismo y MERCOSUR de la Cámara de Diputados en el marco de la Ley N° 5382, (disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), se analiza la Ley N° 4855 (“Ley Privatización Concesión. Transferencias a Jurisdicciones Municipal o Entes Públicos o Privados de Empresas Provinciales”). Expediente N° 225 Folio 083 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Diputados señor diputado Demetrio Augusto Alume y por la Cámara de Senadores el señor senador Orlando Grillo.

CAMARA DE ORIGEN DIPUTADOS

DESPACHO CONJUNTO N° 243 – MAYORIA – AL ORDEN DEL DIA

- 2 - De la Comisión de Industria, Minería, Producción, Turismo y Deporte de la Cámara de Senadores y la Comisión de Industria, Comercio, Turismo y MERCOSUR de la Cámara de Diputados en el marco de la Ley N° 5382, (disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), se analiza la Ley N° 3919 (“Ley de bases de privatización de actividades empresarias del Estado Provincial”). Expediente N° 235 Folio 087 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Diputados el señor diputado Demetrio Augusto Alume y por la Cámara de Senadores el señor senador Orlando Grillo.

CAMARA DE ORIGEN DIPUTADOS

DESPACHO CONJUNTO N° 244 – MAYORIA – AL ORDEN DEL DIA

- 3 - De la Comisión de Industria, Minería, Producción, Turismo y Deporte de la Cámara de Senadores y la Comisión de Industria, Comercio, Turismo y MERCOSUR de la Cámara de Diputados en el marco de la Ley N° 5382, (disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), se analiza la Ley N° 5081 (“Fiscalización de Industrias”). Expediente N° 221 Folio 082 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Diputados señor diputado Demetrio Augusto Alume y por la Cámara de Senadores el señor senador Orlando Grillo.

CAMARA DE ORIGEN DIPUTADOS

DESPACHO CONJUNTO N° 245 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DIA

- 4 - De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en los Expediente N° 024 Folio 762 Año 2004 y Expediente N° 336 Folio 124 Año 2004 Proyecto de Declaración referido a: Instalación de una Sucursal del Banco Bañes SA en la localidad de Lujan . Miembro Informante Diputado José Roberto Cabañez.

DESPACHO N° 248 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DIA

- 5 - De la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Recursos Naturales y Medio Ambiente, en el Proyecto de Resolución referido a: Gira al archivo varios Expedientes. Miembro Informante Diputado Nilo Miguel Vilchez.

DESPACHO N° 249 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DIA



6 - De la Comisión de Salud y Seguridad Social, en el Expediente N° 289 Folio 005 Año 2004 Proyecto de Ley referido a: Creación del Comité Provincial de Análisis y Vigilancia de Muerte Materno Infantil. Miembro Informante Diputado Manuel Salvador Cano.

DESPACHO N° 250 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DIA

7 - De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 038 Folio 767 Año 2004 Proyecto de Declaración referido a: Rendir Justo homenaje y reconocimiento como puntano destacado al poeta y escritor Polo Godoy Rojo. Miembro Informante Diputada María Gabriela Ciccarone de Olivera Aguirre.

DESPACHO N° 251 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DIA

V - ORDEN DEL DIA:

a) De la sesión de la fecha:

1 – DESPACHO N° 157 - UNANIMIDAD

De las Comisiones de Educación, Ciencia y Técnica de la Cámara de Senadores y Cámara de Diputados, en el marco de la Ley N° 5382, (disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), se analiza la Ley N° 4907 (“Adhiere a la Ley Nacional N° 23.358 incluyendo en los planes de estudio de los niveles de enseñanza EGB y Polimodal los contenidos necesarios con el fin de establecer una adecuada prevención de la drogadicción). Expediente N° 202 Folio 076 Año 2004, que por Resolución N° 16/04 volvió a Comisión el 12/05/2004. Miembro Informante por la Cámara de Diputados la señora diputada Ana Alicia Gómez por la Cámara de Senadores el señor senador Víctor Hugo Menéndez.

2 – DESPACHO N° 214 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto de la Cámara de Senadores y la Comisión de Legislación General de la Cámara de Diputados, en el marco de la Ley N° 5382, (disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), se analiza la Ley N° 4795 (“Ejercicio de la Profesión de la Fonoaudiología”). Expediente N° 265 Folio 097 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Diputados la señora Diputada María Elena D’Andrea y por la Cámara de Senadores la señora senadora Ida Gregoria Garcia de Barroso.

VI - LICENCIAS:

1 – Nota S/N/04 del señor José Nicolás Martínez Secretario Legislativo, mediante la cual comunica que la señora Diputada Marcelina Jacinta Lucero de Bressano no podrá asistir a sus actividades parlamentarias ni tampoco a la Sesión del día 28 de julio de 2004, por razones de salud. Adjunta certificado médico. Expediente Interno N° 417 Folio 149 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACION

DESPACHO LEGISLATIVO
mg/JS 27/07/2004

ISLA
MP



DESPACHO N° 262...POR UNANIMIDAD ENTRADA DESPACHO

HONORABLE LEGISLATURA.

Dis. 23/08/04 Hora 13:40

Vuestras Comisiones de Legislación General de la Cámara de Diputados, ha estudiado el Expte. N° 376, Folio 033 del año 2004 y por las razones que dará su miembro informante la Dip. D'Andrea María Elena os aconsejan la aprobación del siguiente despacho dado por unanimidad.-

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
SANCIONAN CON FUERZA DE
LEY

Art. 1°.- Inclíyase en el Art. 2° de la Ley N° 5638 (Calendario de Fiestas Provinciales) la "FIESTA PROVINCIAL DEL TURISMO DE LA COSTA" entre el 1° y el 15° de Enero de cada año en la Localidad de Cortaderas, Departamento Chacabuco.

Art. 2°.- Regístrese, Comuníquese y archívese.

SALA de COMISIONES de la CAMARA DE DIPUTADOS de la Provincia de SAN LUIS, a los veintitrés días del mes de Agosto del año dos mil cuatro.-

MIEMBROS PRESENTES:

Diputados: Maria Gabriela Ciccarone de Olivera Aguirre, Reviglio Gustavo Enrique, D'Andrea María Elena, Flores Dutrus Domingo Eduardo, Romero Alaniz Héctor Adolfo, Gómez Ana Alicia, Haddad Fidel Ricardo.

Handwritten signatures and names of the present members: Fidel Haddad, D. Andrea M. Elena, D. p. Prov. P.J., Domingo E. Flores Diputado Piel. P.J., Romero Alaniz, G. Ciccarone.



SUMARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS
20 SESIÓN ORDINARIA – 20 REUNIÓN – 01 DE SEPTIEMBRE DE 2004
ASUNTOS ENTRADOS:

I – MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

- 1 - Nota del Doctor Alberto José Rodríguez Saá Gobernador de la provincia de San Luis, mediante la cual hace llegar el Libro San Luis: Una Política Social Diferente. Expediente Interno N° 463 Folio 162 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA OFICINA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA

- 2 - Nota N° 27-PE-04 Adjunta Proyecto de Ley referido a: Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2005 y Plurianual 2005 - 2007. Expediente N° 391 Folio 038 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

II – COMUNICACIONES OFICIALES:

a) De la Cámara de Senadores:

- 1 - Nota N° 494-HCS-04 adjunta Proyecto de Ley en **revisión** referido a: Suspensión de remates de Viviendas Únicas, Familiares y Permanentes. Expediente N° 388 Folio 037 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: VIVIENDA

- 2 - Nota N° 501-HCS-04 adjunta Proyecto de Ley en **revisión** referido a: Creación de Áreas Industriales. Expediente N° 389 Folio 037 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y MERCOSUR

- 3 - Nota N° 488-HCS-04 adjunta copia Sanción Legislativa N° 5667 referida a: Modifica Artículos del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia. Expediente Interno N° 456 Folio 160 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

b) De Otras Instituciones:

- 1 - Nota N° 1981-DdP-04 del señor Defensor del Pueblo doctor Jorge Aníbal Sopena, mediante la cual adjunta fotocopia de Resolución N° 103-DdP-04 referido a la necesidad de legislar sobre el alcance de los feriados provinciales. (MdeE 791 F 121/04). Expediente Interno N° 457 Folio 160 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

- 2 - Nota de fecha 18 de agosto de 2004 del Inspector Julio César Fernández Guardia Palacio Legislativo, eleva informe de lo acontecido en sesión ordinaria del día 18 de agosto del corriente año. (MdeE 803 F. 123/04). Expediente Interno N° 459 Folio 161 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 3 - Nota N° 2048-DdP-04 del señor Héctor Hugo Ojeda Secretario Administrativo Contable de la Defensoría del Pueblo; mediante la cual adjunta fotocopia autenticada de Resolución N° 107-DdP-04 referido a: Observadores en la Consulta Popular del día 22 de agosto de 2004. (MdeE 804 F. 123/04). Expediente Interno N° 460 Folio 161 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 4 - Nota S/N del señor Raúl Ernesto Ochoa Senador Nacional por la provincia de San Luis, mediante la cual adjunta proyecto de declaración para conocimiento. (MdeE 806 F.123/04). Expediente N° 461 Folio 162 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 5 - Nota S/N del señor Juan Armando Domínguez Sub Comisario de Cámara, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión Ordinaria del día 18 de agosto de 2004. (MdeE 813 F.124/04). Expediente N° 462 Folio 162 Año 2004.

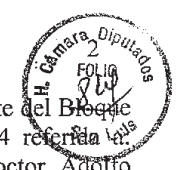
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 6 - Nota S/N del señor Alberto M. Magallanes Diputado Provincial mediante la cual pone en conocimiento su renuncia al Partido MODIN y su designación como Presidente del Movimiento Popular Malvinense. (MdeE 814 F.124/04). Expediente N° 464 Folio 163 Año 2004.

A CONOCIMIENTO

- 7 - Nota S/N de fecha 05 de agosto de 2004 del señor Ramón Eulogio Cruz, mediante la cual solicita abono de salarios; fue contestada la misma por el Señor Secretario Legislativo. Expediente Interno N° 465 Folio 163 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO



- 8 - Nota de la señora Diputada Nacional Profesora Inés Pérez Suárez Presidente del Bloque Eva Perón, mediante la cual acusa recibo de Declaración N° 19-CD-04 referida a la Reivindicar la actuación que tuvo el Ex Presidente de la Nación Doctor Adolfo Rodríguez Saá sobre la deuda externa. (MdeE 831 F. 126/04). Expediente Interno N° 468 Folio 164 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

- 9 - Nota del señor Senador Nacional Mario Domingo Daniele Presidente de la Comisión Bicameral de Fiscalización de Organismos y Actividades de Inteligencia, mediante la cual adjunta copia de Opinión CBI N° 06/04 respecto de los Expediente S-723/04, S-724 y S-887/04 autoría de la señora Senadora Nacional Teresita Negre de Alonso. (MdeE 832 F. 126/04). Expediente Interno N° 469 Folio 164 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 10 - Nota N° 180-SEP-04 de la señora Secretaria Electoral Provincial doctora Justa Eulalia Moreno comunica Acta N° 703/04 de Escrutinio Definitivo de Autos: "Consulta Popular (Respecto: Plan de Inclusión Social) – II CUERPO- N° 4-C-04" adjunta fotocopia certificada de la misma. MdeE 835 F. 126/04). Expediente Interno N° 470 Folio 165 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

- 11 - Nota del señor Diputado Alberto Manuel Magallanes integrante del Bloque Movimiento Nacional y Popular hace conocer disposición testamentaria. Expediente Interno N° 471 Folio 165 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

III - PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:

- 1 - Nota del señor Juan Manuel González Secretario General del Sindicato Judiciales Puntanos (SIJU.PU) eleva anteproyecto de ley sobre el Estatuto del Empleado Judicial. (MdeE 800 F. 122/04). Expediente Interno N° 458 Folio 161 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

- 2 - Nota de autoridades del Cabildo de la Tercera Edad Sanluisiense, mediante la cual invita a participar de la "Jornada Parlamentaria Pro Acercamiento Interinstitucional", que se realizara el día 31 de agosto del corriente año, a las 11:30 horas, en la sede de la institución sito en calle 9 de Julio y Colón. Expediente Interno N° 466 Folio 163 Año 2004.

A CONOCIMIENTO

- 3 - Nota del señor Jorge Osmar Torrez Presidente de la Comisión de Ex Alumnos del Hogar Escuela "Eva Duarte de Perón", referida al cierre definitivo de la Institución. (MdeE 829 F. 125/04) Expediente Interno N° 467 Folio 164 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

IV – PROYECTOS DE LEY:

- 1 - Con fundamentos de los señores Diputados Héctor Romero Alaniz, Facundo Endeiza, María Gabriela Ciccarone de Olivera Aguirre, Estela Beatriz Irusta, María Elena D'Andrea y Domingo Flores, integrantes del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNYP) referido a: Los beneficiarios del Plan de Inclusión Social "Trabajo por San Luis" podrán reincorporarse o continuar en el sistema educativo conforme a la reglamentación vigente. Expediente N° 390 Folio 038 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA Y DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNICA

V – PROYECTOS DE DECLARACIÓN:

- 1 - Con fundamentos de los señores diputados Amelia Mabel Leyes y Andrés Vallone del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNYP) referido a: Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional implemente en todo el territorio nacional un plan de inclusión social, con características similares al de la provincia de San Luis. Expediente N° 063 Folio 775 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL

- 2 - Con fundamentos de los señores Diputados Gustavo Enrique Reviglio y Jorge Osvaldo Pinto, Carlos José Antonio Sergnese, José Roberto Cabañez y Carmelo Mirábile; integrantes del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNYP) referido a: Repudiar todo acto de violencia cualquiera sea su forma. Expediente N° 067 Folio 776 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE :LEGISLACIÓN GENERAL

ELATIVO
DIPUTADOS

Cámara de Diputados
FOLIO
VINYP
San Luis

- 3 - Con fundamentos de los señores Diputados Gustavo Enrique Reviglio, Carmelo Mirabile y Jorge Osvaldo Pinto, integrantes del Bloque Movimiento Nacional y Popular referido a: Avalar lo actuado e instar al Poder Ejecutivo Provincial para que investigue hechos de discriminación denunciados por padres y alumnos de la Escuela Lucio Lucero. Expediente N° 068 Folio 776 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: LEGISLACIÓN GENERAL Y DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TÉCNICA

- 4 - Con fundamentos de los señores Diputados Domingo Flores Dutrus, Carmelo Mirabile y Viviana Edith Moran; integrantes del Bloque Movimiento Nacional y Popular, referido a: Declarar de Interés Legislativo el IX Encuentro Nacional de Coros” Merlo le canta a América. Expediente N° 069 Folio 776 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

VI – PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORME:

- 1 - Con fundamentos del señor Diputado Fidel Ricardo Haddad del Bloque UCR – Movimiento Ciudadano referido a: Que el Poder Ejecutivo deberá remitir informe a este Cuerpo del Expediente N° 25.933/04 originado en el Ministerio del Progreso que guarda relación con los sumarios iniciados a Docentes del Centro Educativo N° 8 “MAESTRAS LUCIO LUCERO”. Expediente N° 065 Folio 775 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL

- 2 - Con fundamentos del señor Diputado Jorge Osvaldo Cimoli del Bloque UCR – Movimiento Ciudadano referido a: Solicita al Poder Ejecutivo Provincial informe si mantiene deuda con proveedores del Sistema de Salud del Estado Provincial. Expediente N° 066 Folio 775 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL

VII – DESPACHOS DE COMISIONES:

- 1 - De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 083 Folio 005 Año 2003 Proyecto de Ley referido a: Repatriar del país vecino de Chile los restos mortales del Doctor Juan Crisóstomo Lafinur a nuestra Provincia. Miembro Informante Diputada María Gabriela Ciccarone de Olivera Aguirre.

DESPACHO N° 261 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DIA

- 2 - De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 376 Folio 033 Año 2004 Proyecto de Ley referido a: Inclúyase en el Artículo 2° de la Ley N° 5638 (Calendario de Fiestas Provinciales) la “Fiesta Provincial del Turismo de la Costa”. Miembro Informante Diputada María Elena D’Andrea.

DESPACHO N° 262 – UNANIMIDAD- AL ORDEN DEL DIA

- 3 - De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 039 Folio 767 Año 2004 Proyecto de Solicitud de Informe referido a: Solicita al Superior Tribunal de Justicia de la provincia de San Luis remita la información que detalla el Artículo 8° de la Ley N° 5418 (Los bienes muebles que fueron objeto de secuestro judicial como consecuencia de la investigación de hechos ilícitos, quedarán sometidos al régimen establecido en la Ley). Miembro Informante Diputado Carlos José Antonio Sergnese.

DESPACHO N° 263 – UNANIMIDAD- AL ORDEN DEL DIA

- 4 - De la Comisión de Negocios Constitucionales, en el Expediente N° 385 Folio 036 Año 2004 Proyecto de Ley referido a: Establece el modo de solventar los gastos ocasionados a Policía de la Provincia en cumplimiento de mandatos judiciales. Miembro Informante Diputada Amelia Mabel Leyes.

DESPACHO N° 264 – MAYORIA - AL ORDEN DEL DIA

- 5 - De las Comisiones de Educación Ciencia y Técnica de la Cámara de Senadores y de la Comisión de Educación Ciencia y Técnica de la Cámara de Diputados, en el marco de la Ley N° 5382 (disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), referido a: Deroga OCHENTA Y SIETE (87) Leyes que se encontraban para estudio en las Comisiones de Educación Ciencia y Técnica de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados. Expediente N° 392 Folio 039 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Senadores el señor Senador Víctor Hugo Menéndez y por la Cámara de Diputados el señor Diputado Héctor Adolfo Romero Alaníz. **CAMARA DE ORIGEN DIPUTADOS**

DESPACHO N° 265 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DIA



VIII - ORDEN DEL DIA:

a) - Con moción de preferencia para la Sesión del día de la fecha o sesiones subsiguientes con o sin Despacho de Comisión:

1 - Expediente N° 057 Folio 773 Año 2004 - Proyecto de Declaración referido a: Adherir al Proyecto de Ley Plan Nacional de Inclusión Social presentado en la Cámara de Diputados de la Nación por el Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNYP).

b) - De la Sesión de la fecha:

1 - DESPACHO CONJUNTO N° 172 - UNANIMIDAD De las Comisiones de Educación, Ciencia y Técnica de la Cámara de Senadores y Diputados, en el marco de la Ley N° 5382, (Disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), se analiza la Ley N° 4826 ("Estudio y análisis obligatorio de la Constitución Provincial en establecimientos educacionales"). Expediente N° 217 Folio 081 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Diputados la señora diputada Ana Alicia Gómez y por la Cámara de Senadores el señor senador Víctor Hugo Menéndez.

2 - DESPACHO CONJUNTO N° 225 - UNANIMIDAD De la Comisión Presupuesto, Hacienda y Economía de la Cámara de Senadores y de la Comisión de la Finanzas, Obras Públicas y Economía de la Cámara de Diputados, en el marco de la Ley N° 5382, (Disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), se analiza la Ley N° 5234, modificada por Ley 5307 "Régimen de Regularización de Deudas". Expediente N° 276 Folio 100 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Diputados el señor diputado José Roberto Cabañez y por la Cámara de Senadores el señor senador Jorge Omar Morán.



3 - DESPACHO CONJUNTO N° 257 - UNANIMIDAD De la Comisión Comercio, Obras y Servicios Públicos, Comunicaciones y Transporte de la Cámara de Senadores y Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, en el marco de la Ley N° 5382, (Disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), se analiza la Ley N° 5059 ("Adhesión a la Ley Nacional N° 24.464 de Creación del Sistema Federal de Viviendas"). Expediente N° 383 Folio 036 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Diputados la señora diputada Rosalinda Lucero de Garcés y por la Cámara de Senadores la señora senadora Ida Gregoria Garcia de Barroso.

4 -DESPACHO N° 258 - UNANIMIDAD - De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Proyecto de Declaración referido a: Declarar de interés legislativo el proyecto de construcción de la Ruta N° 12 que une Buena Esperanza (San Luis) con Villa Huidobro (Córdoba) e instar a los gobiernos de San Luis y Córdoba a realizar los esfuerzos para llevar a cabo la obra. Expediente N° 050 Folio 771 Año 2004. Miembro Informante Diputado José Roberto Cabañez.

5 - DESPACHO N° 259 - UNANIMIDAD - De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Proyecto de Resolución referido a: Aprueba Ejecución Presupuestaria del año 2003 del Honorable Tribunal de Cuentas. Expedientes Internos N° 380 Folio 138 Año 2004 N° 381 Folio 138 Año 2004. Miembro Informante Diputado José Roberto Cabañez.

6 - DESPACHO N° 260 - MAYORÍA - De la Comisión de Salud y Seguridad Social, en el Proyecto de Ley referido a: Ley Provincial del Deporte. Expediente N° 277 Folio 001 Año 2004. Miembro Informante Diputado Manuel Salvador Cano.

IX - LICENCIAS:

DESPACHO LEGISLATIVO
Mel./JS. 30/08/2004

ATIVO
USADOS

CAMARA DE DIPUTADOS
21 SESIÓN ORDINARIA - 21 REUNIÓN - 08 DE SEPTIEMBRE DE 2004
ORDEN DEL DIA: (DESPACHO N° 262 - UNANIMIDAD)



DESPACHO N° 262 POR UNANIMIDAD ENTRADA DESPACHO

HONORABLE LEGISLATURA.

2/08/04 Hora 13:40

Vuestras Comisiones de Legislación General de la Cámara de Diputados, ha estudiado el Expte. N° 376, Folio 033 del año 2004 y por las razones que dará su miembro informante la Dip. D'Andrea María Elena os aconsejan la aprobación del siguiente despacho dado por unanimidad.-

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
SANCIONAN CON FUERZA DE
LEY

Art. 1°.- Incluyase en el Art. 2° de la Ley N° 5638 (Calendario de Fiestas Provinciales) la "FIESTA PROVINCIAL DEL TURISMO DE LA COSTA" entre el 1° y el 15° de Enero de cada año en la Localidad de Cortaderas, Departamento Chacabuco.

Art. 2°.- Regístrese, Comuníquese y archívese.

SALA de COMISIONES de la CAMARA DE DIPUTADOS de la Provincia de SAN LUIS, a los veintitrés días del mes de Agosto del año dos mil cuatro.-

MIEMBROS PRESENTES:

Diputados: María Gabriela Ciccarone de Olivera Aguirre, Reviglio Gustavo Enrique, D'Andrea María Elena, Flores Dutrus Domingo Eduardo, Romero Alaniz Héctor Adolfo, Gómez Ana Alicia, Haddad Fidel Ricardo.

Dip. Parol
UCR - MC
Fidel Haddad

D'Andrea M. Elena
Dip. Prov. P.J.

Domingo E. Flores
Dip. Pro. Pcial.
P.J.

Romero Alaniz

G. Ciccarone

SUMARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS
21 SESIÓN ORDINARIA – 21 REUNIÓN – 08 DE SEPTIEMBRE DE 2004
ASUNTOS ENTRADOS:

I – PROPOSICIÓN DE HOMENAJE:

- 1 - Sin fundamentos del señor Diputado Alberto Magallanes del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNYP) referido a: Homenajear con un minuto de silencio al Oficial Inspector Sergio Pereyra fallecido en cumplimiento del deber. Expediente N° 074 Folio 778 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

II – MENSAJES COMUNICACIONES Y PROYECTOS DEL PODER EJECUTIVO:

- 1 - Nota N° 28-PE-04 del Poder Ejecutivo, adjunta Proyecto de Ley referido a: Ley de Cine. Expediente N° 395 Folio 040 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y DE INDUSTRIA, COMERCIO TURISMO Y MERCOSUR

III – COMUNICACIONES OFICIALES:

a) De la Cámara de Senadores:

- 1 - Nota N° 493-HCS-04 adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° 5668 referida a: Creación del Comité Provincial de Análisis y Vigilancia de Muerte Materno Infantil. Expediente Interno N° 473 Folio 165 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

- 2 - Nota N° 496-HCS-04 adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° 5669 referida a: Ley de Privatización, Concesión – Transferencia a Jurisdicciones Municipales o Entes Públicos o Privados de Empresas Provinciales. Expediente Interno N° 472 Folio 165 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

- 3 - Nota N° 498-HCS-04 adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° 5670 referida a: Ley de Bases de Privatización de Actividades Empresarias del Estado Provincial. Expediente Interno N° 474 Folio 166 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

- 4 - Nota N° 500-HCS-04 adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° 5671 referida a: Ley de Fiscalización de Industrias. Expediente Interno N° 475 Folio 166 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

b) De Otras Instituciones:

- 1 - Oficio N° 95-HJEMyFSL-04 del Doctor José Guillermo Catalfamo Presidente del Jurado de Enjuiciamiento de la provincia de San Luis, en los autos caratulados "Integración del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios – Período 2004 – 2005". (MdE 843 F. 127/04). Expediente Interno N° 478 Folio 167 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

- 2 - Nota S/N del Inspector Julio César Fernández División Seguridad Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión Ordinaria del día 01 de septiembre de 2004. (MdE 846 F. 128/04). Expediente Interno N° 479 Folio 167 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 3 - Nota S/N del señor Juan Armando Domínguez Sub Comisario de Cámara, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión Ordinaria del día 01 de septiembre de 2004. (MdE 848 F. 128/04). Expediente Interno N° 480 Folio 167 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 4 - Oficio N° 1225 (20/08/04) de la Doctora Marta Alicia Freites de Fiesta del Juzgado Civil y Comercial N° 3, en los autos caratulados "Haddad Fidel y otros c/ Estado Provincial y otro – Amparo". (MdE 828 F. 125/04). Expediente Interno N° 482 Folio 168 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y SECRETARIA LEGISLATIVA

- 5 - Nota del señor Jerónimo Valerio Castillo Pro Secretario Administrativo, eleva informe referido a ingreso de persona sin identificación al Palacio Legislativo. (MdE 847 F. 128 F. 128/04). Expediente Interno N° 484 Folio 168 Año 2004.

A CONOCIMIENTO



6- Oficio N° 96/04 del Doctor José Guillermo Catalfamo, Presidente del Jurado de Enjuiciamiento referido a Integración del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios-Periodo 2004-2005. (MdeE 873 F.132/04). Expediente Interno N° 485 Folio 163 Año 2004.

A CONOCIMIENTO YA LA COMISIÓN DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

7- Nota N° 21/04-UCR-MC del señor Fidel Ricardo Haddad Presidente del Bloque. Movimiento Ciudadano, solicitando se proceda a designar a los diputados que integraran el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 224 de la Constitución Provincial.. (MdeE 874 F.132/04). Expediente Interno N° 486 Folio 169 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

IV – PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:

1- Nota S/N del señor Carlos Clímaco Daract, mediante la cual solicita copia certificada de lo tratado en Sesión del día 08 de septiembre de 2003, referido a: “Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para la Administración Provincial Año 2004. (MdeE 838 F. 127/04). Expediente Interno N° 477 Folio 166 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

2- Nota S/N de la Asociación Gremial de Empleados Judiciales de San Luis y Sector de Trabajadores Judiciales Autoconvocados, mediante la cual expresan oposición al tratamiento del anteproyecto de Ley del Estatuto para el Empleado Judicial de San Luis presentado por el Sindicato de Judiciales Puntanos (SIJU.PU). Glosés al Expediente de Mesa de Entradas N° 800 Folio 122 Letra “G” Año 2004 (EI N° 458 F. 161/04). Que ya esta en la Comisión de Negocios Constitucionales. (MdeE 852 F. 129/04). Expediente Interno N° 481 Folio 167 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

3- Nota S/N del señor Juan Enrique Vargas del Centro de Estudios de Justicia de las Américas, Santiago-Chile, mediante la cual hace llegar información de la Revista Sistemas Judiciales editada en conjunto por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) y el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Sociales y Penales (INECIP). (MdeE 483 F. 168/04). Expediente Interno N° 483 Folio 168 Año 2004.

A CONOCIMIENTO

V – PROYECTOS DE LEY:

1- Con fundamentos de los señores Diputados Gustavo Enrique Reviglio, Ana Gómez, Carmelo Miráble, Amelia Mabel Leyes y Juan Carlos García, del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNyP), referido a: Extensión de las promociones a las Inversiones para los departamentos Dupuy, Belgrano, San Martín y Pringles. Expediente N° 393 Folio 039 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y MERCOSUR

2- Con fundamentos del señor Diputado Fernando Adrián Zeballos, del Bloque Nueva Generación referido a: Autorízase la constitución y funcionamiento de organismos de representación estudiantil, bajo la forma de un único Centro de Estudiantes, en cada uno de los establecimientos de enseñanza de nivel secundario y/o terciario, situados en el territorio de la provincia de San Luis. Expediente N° 394 Folio 039 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN CIENCIA Y TÉCNICA

VI – PROYECTOS DE RESOLUCIÓN:

1- Con fundamentos de los señores Diputados Gustavo Enrique Reviglio, Carmelo Miráble, Alberto Magallanes y Nilo Vilchez del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNyP) referido a: Crear una Comisión Investigadora a los fines de investigar los hechos de violencia ocurridos con motivo de la Consulta Popular sobre el Plan de Inclusión Social “Trabajo por San Luis”. Expediente N° 071 Folio 777 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL

VII - PROYECTOS DE DECLARACIÓN:

- 1 - Con fundamentos de los señores Diputados Doctor Carlos José Antonio Sergnese, Carmelo Eduardo Mirabile, Gustavo Enrique Reviglio, Jorge Osvaldo Pinto y Amelia Mabel Leyes del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNYP) referido a: No a la violencia, No a la destrucción, No a la extorsión, No a los golpistas, No a la impunidad. Expediente N° 072 Folio 777 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL

VIII - PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORME:

- 1 - Con fundamentos del señor Diputado Doctor Carlos José Antonio Sergnese del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNYP) referido a: Solicita al Superior Tribunal de Justicia que requiera un informe a los Jueces doctor Jorge Sabaini Zapata y doctora Mirtha Esley cuales son los criterios que utilizan para determinar que causas son las importantes, cuales estarían en un segundo nivel y cuales serían las demás causas. Expediente N° 073 Folio 778 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL

RELATIVO
DIPUTADOS



IX - DESPACHOS DE COMISIONES:

1 - De la Comisión de Salud y Seguridad Social, en el Expediente N° 295 Folio 007 Año 2004, Proyecto de Ley referido a: "Prestaciones Médicas Obligatorias". Miembro Informante Diputado Manuel Salvador Cano.

DESPACHO N° 266 - MAYORIA - AL ORDEN DEL DIA

2 - De la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Recursos Naturales y Medio Ambiente, en el Expediente N° 379 Folio 034 Año 2004 Proyecto de Ley referido a: Medicina Veterinaria. Miembro Informante Diputado Nilo Vilchez.

DESPACHO N° 267 UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

3 - De las Comisiones de Salud y Seguridad Social de la Cámara de Senadores y de la Comisión de Salud y Seguridad Social de la Cámara de Diputados, Proyecto de Ley referido a: en el marco de la Ley N° 5382 (disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), se analiza deroga la Ley N° 5336 "Establece que el encendido de las luces baja de los vehículos automotores será obligatorio en caminos de la zona rural". Expediente N° 396 Folio 040 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Senadores el señor Senador Pablo Alfredo Bronzi y por la Cámara de Diputados el señor Diputado Manuel Salvador Cano. **CAMARA DE**

ORIGEN DIPUTADOS

DESPACHO CONJUNTO N° 268 - MAYORIA - AL ORDEN DEL DIA

4 - De las Comisiones de Salud y Seguridad Social de la Cámara de Senadores y de la Comisión de Salud y Seguridad Social de la Cámara de Diputados, Proyecto de Ley referido a: en el marco de la Ley N° 5382 (disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), se analiza la Ley N° 5153 "Normas para el ejercicio de la enfermería". Expediente N° 397 Folio 040 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Senadores el señor Senador Pablo Alfredo Bronzi y por la Cámara de Diputados el señor Diputado Manuel Salvador Cano. **CAMARA DE**

ORIGEN DIPUTADOS

DESPACHO CONJUNTO N° 269 - MAYORIA - AL ORDEN DEL DIA

5 - De las Comisiones de Salud y Seguridad Social de la Cámara de Senadores y de la Comisión de Salud y Seguridad Social de la Cámara de Diputados, Proyecto de Ley referido a: en el marco de la Ley N° 5382 (disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), se analiza la Ley N° 4408 "Ratificación de la Carta Orgánica del Consejo de Obras y Servicios Sociales de la República Argentina. Expediente N° 398 Folio 041 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Senadores el señor Senador Pablo Alfredo Bronzi y por la Cámara de Diputados el señor Diputado Manuel Salvador Cano. **CAMARA DE ORIGEN DIPUTADOS**

DESPACHO CONJUNTO N° 270 - MAYORIA - AL ORDEN DEL DIA

6 - De las Comisiones de Salud y Seguridad Social de la Cámara de Senadores y de la Comisión de Salud y Seguridad Social de la Cámara de Diputados, Proyecto de Ley referido a: en el marco de la Ley N° 5382 (disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), se analizan las Leyes N° 229 Ley N° 3244, Ley N° 4233, Ley N° 4640, Ley N° 4861 y Ley N° 5190. Expediente N° 399 Folio 041 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Senadores el señor Senador Pablo Alfredo Bronzi y por la Cámara de Diputados el señor Diputado Manuel Salvador Cano.

CAMARA DE ORIGEN DIPUTADOS

DESPACHO CONJUNTO N° 271 - MAYORIA - AL ORDEN DEL DIA

7 - De las Comisiones de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria de la Cámara de Senadores y de la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, Proyecto de Ley referido a: en el marco de la Ley N° 5382 (disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), se analizan las Leyes N° 5201 y Ley N° 5415 "Regulación del Transporte Automotor de pasajeros en la provincia de San Luis". Expediente N° 400 Folio 041 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Senadores el señor Senador Víctor Hugo Menéndez y por la Cámara de Diputados la señora Diputada Amelia Mabel Leyes. **CAMARA DE ORIGEN**

DIPUTADOS

DESPACHO CONJUNTO N° 272 - MAYORIA - AL ORDEN DEL DIA

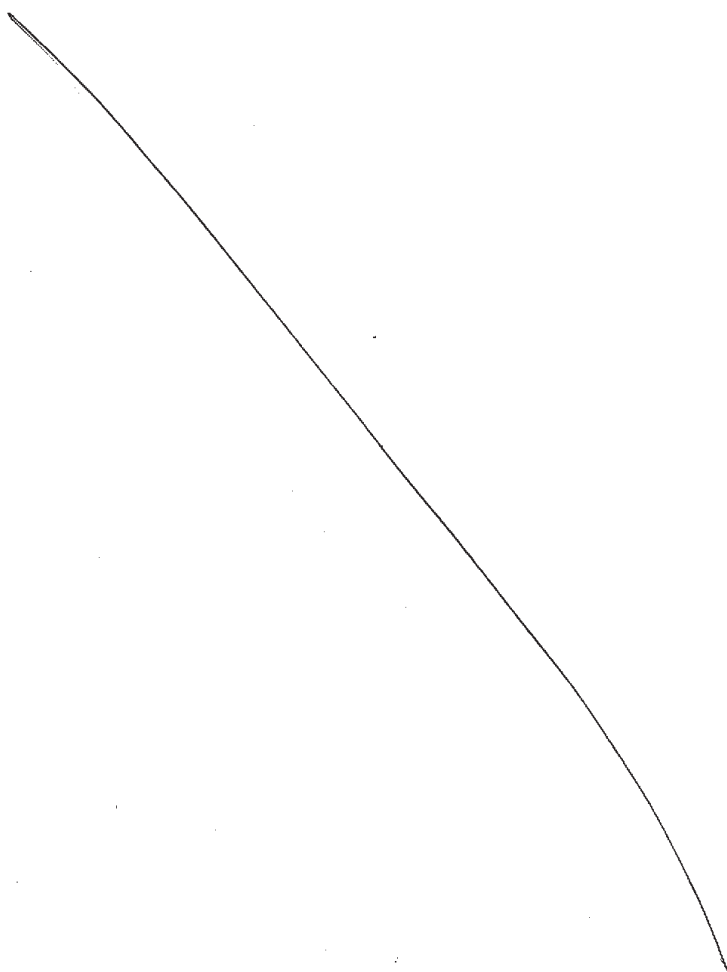


8 - De las Comisiones de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria de la Cámara de Senadores y de la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, Proyecto de Ley referido a: en el marco de la Ley N° 5382 (disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), se analiza la Ley N° 4857 "Registro Permanente de trabajo para los liberados y egresados de las cárceles de la Provincia". Expediente N° 401 Folio 041 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Senadores el señor Senador Víctor Hugo Menéndez y por la Cámara de Diputados el señor Diputado Jorge Osvaldo Pinto. **CAMARA DE ORIGEN DIPUTADOS**

DESPACHO CONJUNTO N° 273 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DIA

9 - De las Comisiones de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria de la Cámara de Senadores y de la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, Proyecto de Ley referido a: en el marco de la Ley N° 5382 (disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), se analiza la Ley N° 3659 "Convenio de detención de imputados o condenados". Expediente N° 402 Folio 042 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Senadores el señor Senador Víctor Hugo Menéndez y por la Cámara de Diputados el señor Diputado Alberto Víctor Estrada. **CAMARA DE ORIGEN DIPUTADOS**

DESPACHO CONJUNTO N° 274 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA





X - ORDEN DEL DIA:

a) - De la Sesión de la fecha:

1 - DESPACHO N° 261 - UNANIMIDAD - Proyecto de Ley de la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 083 Folio 005 Año 2003 referido a: Repatriar del país vecino de Chile los restos mortales del Doctor Juan Crisóstomo Lafinur a nuestra Provincia. Miembro Informante Diputada María Gabriela Ciccarone de Olivera Aguirre.

2 - DESPACHO N° 262 - UNANIMIDAD - Proyecto de Ley de la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 376 Folio 033 Año 2004 referido a: Inclúyase en el Artículo 2° de la Ley N° 5638 (Calendario de Fiestas Provinciales) la "Fiesta Provincial del Turismo de la Costa". Miembro Informante Diputada María Elena D'Andrea.

3 - DESPACHO N° 263 - UNANIMIDAD - Proyecto de Solicitud de Informe de la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 039 Folio 767 Año 2004 referido a: Solicita al Superior Tribunal de Justicia de la provincia de San Luis remita la información que detalla el Artículo 8° de la Ley N° 5418 (Los bienes muebles que fueron objeto de secuestro judicial como consecuencia de la investigación de hechos ilícitos, quedarán sometidos al régimen establecido en la Ley). Miembro Informante Diputado Carlos José Antonio Sergnese.

4 - DESPACHO N° 264 - MAYORÍA - Proyecto de Ley de la Comisión de Negocios Constitucionales, en el Expediente N° 385 Folio 036 Año 2004 referido a: Establece el modo de solventar los gastos ocasionados a la Policía de la Provincia en cumplimiento de mandatos judiciales. Miembro Informante Diputada Amelia Mabel Leyes.

5 - DESPACHO N° 265 - MAYORÍA - Proyecto de Ley de las Comisiones de Educación Ciencia y Técnica de la Cámara de Senadores y de la Comisión de Educación Ciencia y Técnica de la Cámara de Diputados, en el marco de la Ley N° 5382 (disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), referido a: Deroga OCHENTA Y SIETE (87) Leyes que se encontraban para estudio en las Comisiones. Expediente N° 392 Folio 039 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Senadores el señor Senador Víctor Hugo Menéndez y por la Cámara de Diputados el señor Diputado Héctor Adolfo Romero Alaniz.

XI - LICENCIAS:

DESPACHO LEGISLATIVO
mym./JS. 07/09/2004



-Así se hace -

Aprobado por unanimidad..., no falta un voto. Un voto negativo del Diputado Zeballos, aprobado por casi unanimidad. Con el voto afirmativo por más de dos tercios de los Señores Diputados se le ha dado media sanción al presente Proyecto de Ley, pasa a la Cámara de Senadores en Segunda Revisión.

Pasamos ahora al punto 2) Despacho N° 262 dictado por unanimidad por la Comisión de Legislación General, en un Proyecto de Ley en el Expediente 376, Folio 033, Año 2004 referido a: Inclúyase en el Artículo 2° de la Ley N° 5638 (Calendario de Fiestas Provinciales), la Fiesta provincial del Turismo de La Costa. Miembro Informante la Diputada María Elena D'Andrea. Tiene la palabra la Diputada D'Andrea.

Sra. D'Andrea: Gracias Señor Presidente, hablar sobre esta fiesta es algo para mí muy caro a mis sentimientos y me llevaría mucho tiempo expresarme sobre este tema; pero voy a ser muy breve diciendo lo siguiente: Resuena en mis oídos los acordes melódicos de aquella bella canción del guitarrista puntano, Rafael "Chocho" Arancibia Laborda, el Himno de los Puntanos: "Caminito del Norte", donde se pone de manifiesto las bellezas del confín puntano con su inmensa mole azulada y crestas escarpadas del imponente Comechingones, /////

O.H.L.

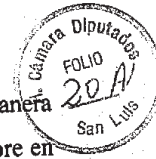
OSCAR HORACIO LUNA

08/09/04 14:57 Hs.

/// donde se pone de manifiesto las bellezas del confín puntano, "con su mole azulada y crestas escarpadas del imponente Comechingones", que acompaña a la Localidad de Cortaderas y las demás localidades enumeradas en ellas, confirmando el sentido de la belleza puntana.

Cortaderas con su Quebrada de Villa Elena, situada en el centro del camino de La Costa, que bordea las Sierras del Comechingones, por la Ruta Provincial N° 1, que va desde la Villa de Merlo hasta La Punilla, pasando por Carpintería, Los Molles, Villa Larca, Papagayos y Villa del Carmen una sucesión de rincones tan encantadores como apacible entrabado de paisajes majestuosos.

Durante el mes de enero, cobra una inusitada animación debido a la gran afluencia de turistas no solo nacionales sino también internacionales, ellos supieron descubrir un lugar en que la naturaleza conjugó con maestría, vegetación, arroyos y caídas de agua desde las sierras, imponentes paisajes y tranquilidad, disfrutando como al libre albedrío rincones escondidos entre quebradas y por altos miradores naturales impactantes vistas panorámicas hacia todo al su alrededor, eligen y disfrutan más de una actividad.



Creemos, como un modo de brindar mayor reconocimiento a todo lo que de una u otra manera supieron y saben elegir este lugar para disfrutarlo plenamente, es que esa fecha se incorpore en las denominadas Fiestas de Interés Provincial.

Esta fiesta se lleva a cabo durante la primer semana del mes de enero, conjugando en ella música y tradición.

Señor Presidente, compañeros Diputados, es por eso que les pido que me acompañen en la ratificación de esta Ley. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Cabañez): Gracias Señora Diputada. Si ningún otro Diputado va hacer uso de la palabra, pasaremos a votar, vamos a votar el Proyecto de Ley referido a: incluir en el Artículo 2º de la Ley 5.638, Calendario de Fiestas Provinciales, la Fiesta Provincial del Turismo de La Costa, los que estén por la afirmativa solicito lo expresen levantando la mano

-Así se hace-

Aprobado por unanimidad.

Con el voto afirmativo, de los Señores Diputados, se le ha dado media sanción al presente Proyecto de Ley, pasa a la Cámara de Senadores para su revisión.

Despacho N° 263, unanimidad, Proyecto de Solicitud de Informe, de la Comisión de Legislación General, Expediente N° 039, Folio 767/04, referido a: solicita al Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, remita la información que detalla el artículo N° 8 de la Ley 5.418, los Bienes Muebles que fueron objetos de secuestro judicial como consecuencia de la investigación de hechos ilícitos, quedarán sometidos al régimen establecido en la Ley. Miembro Informante Diputado Carlos José Antonio Sergnese, tiene la palabra Diputado Sergnese.

Sr. Sergnese: Gracias Señor Presidente. Señor Presidente, con motivo de un artículo que tuvo amplia difusión, pero fue publicado en la página 35 del Diario La República de fecha 05 de julio de 2.004, que se refería a las presuntas irregularidades durante la intervención, dice: Policía de la Unidad Regional 2, en disponibilidad ampliarían denuncias en la Justicia, a la presunta venta de elementos secuestrados en la Comisaría 11, se sumarían acusaciones similares que involucrarían a otras seccionales.

Y hay un párrafo, Señor Presidente, esta es parte del Proyecto, o sea que la totalidad de los Diputados tienen el artículo al cual me estoy refiriendo, decía en un párrafo: Silvera, también acudió a los Tribunales pero en calidad de denunciante, tras haber tomado conocimiento de que en la Seccional que estuvo a su cargo, se habrían vendido elementos incautados durante su gestión; puntualmente se supo el caso de un automóvil incautado en esa época, y que habría estado en excelentes condiciones pero que actualmente habría aparecido desmantelado en un predio policial, dando la pauta a pensar, que fue vendido paulatinamente como autopartes.



H. Cámara de Diputados

Proyecto de Ley

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia
de San Luis, sancionan con fuerza de
Ley*

ARTICULO 1º.- INCLÚYASE en el Artículo 2º de la Ley N° 5638 (CALENDARIO DE FIESTAS PROVINCIALES) LA "FIESTA PROVINCIAL DEL TURISMO DE LA COSTA" entre el 1º y el 15 de Enero de cada año en la Localidad de CORTADERAS, Departamento Chacabuco.

ARTICULO 2º.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la Provincia, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.

RECINTO DE SESIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a ocho días de septiembre de dos mil cuatro.
RS

ES COPIA

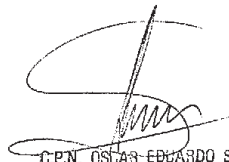
FIRMADO:

CPN OSCAR EDUARDO SOSA
Secretario Administrativo a/c de
Secretaría Legislativa

DR. CARLOS JOSÉ ANTONIO SERGNESE
Presidente Cámara de Diputados



*Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis*



CPN OSCAR EDUARDO SOSA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Cámara de Diputados - San Luis
A/C SECRETARIA LEGISLATIVA



"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"



SAN LUIS, 08 de septiembre de 2004.

SEÑORA PRESIDENTE DE LA
CAMARA DE SENADORES
DOÑA BLANCA RENEE PEREYRA
SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a efectos de adjuntar a la presente Expediente N° 376 Folio 033 Año 2004 Proyecto de Ley referido a: Inclúyase en el Artículo 2° de la Ley N° 5638 (Calendario de Fiestas Provinciales) la "Fiesta Provincial del Turismo de la Costa", conjuntamente con sus antecedentes - legajo - que consta de () fojas útiles incluida la presente.

Saludo a Usted atentamente.

ES COPIA

FIRMADO:

CPN OSCAR EDUARDO SOSA
Secretario Administrativo a/c de
Secretaría Legislativa

DR. CARLOS JOSÉ ANTONIO SERGNESE
Presidente Cámara de Diputados

NOTA N° 629-DL-04

ES



CPN. OSCAR EDUARDO SOSA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Cámara de Diputados - San Luis
A/C SECRETARIA LEGISLATIVA



196

Cámara de Diputados

- Deribi de Decreto Legislativo Noto N: 629

- DL-04 Adjunta Expediente N: 376 Folio 0033 Año 2004

con Media Comisión referido a: Inclúyase en el

Artículo 2º de la ley N: 5638 (Calendario fiestas Prov.)

lo "Fiesta Provincial del Turismo de la Costa".



Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Diputados
San Luis

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

Autorizó Juan José Entregado por _____
 Ofic. Receptor: [Signature] Fecha 09/09/04 Ho. a. 08/25
 Firma [Signature] Aclaración OTRO ASY.D



Sr. Secretario (Vergés).- Nota N° 629/2004, adjuntando Proyecto de Ley en revisión, caratulado: "Inclúyase en el Artículo 2° de la Ley N° 5638 (Calendario de Fiestas Provinciales) la Fiesta Provincial del Turismo de la Costa"; Expediente N° 278-HCS-04.

Sra. Presidenta (Pereyra).- A conocimiento. A la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto.

III

Sr. Secretario (Vergés).- Nota N° 630/2004, adjuntando Proyecto de Ley en revisión, caratulado: "En el marco de la Ley N° 5382, se derogan ochenta Leyes"; Expediente N° 279-HCS-04.

Sra. Presidenta (Pereyra).- A conocimiento. A la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica.

IV

Sr. Secretario (Vergés).- Nota N° 645/2004, adjuntando copia de Resolución N° 68/2004, por la cual designan integrantes del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios.

Sra. Presidenta (Pereyra).- A conocimiento. Al Archivo.

V

Sr. Secretario (Vergés).- Nota N° 664/2004, adjuntando copia de Declaración N° 27/2004, mediante la cual instan a los señores Fiscales y Jueces en lo Penal y Correccional de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia a avanzar en la investigación de los hechos de violencia acontecidos en esta Ciudad, a resolver las causas en trámite, en el marco del Estado de Derecho y respetando siempre el derecho a la Legítima Defensa.

Sra. Presidente (Pereyra).- A conocimiento. Al Archivo.

VI

Sr. Secretario (Vergés).- COMUNICACIONES OFICIALES: Nota del Honorable Concejo Deliberante de Santa Rosa del Conlara, adjuntando Ordenanza y Bases del llamado a concurso para la creación de la Bandera de Santa Rosa del Conlara; Expediente N° 800/04.

Sra. Presidenta (Pereyra).- A conocimiento. A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria.

VII

- La votación resulta aprobada por unanimidad -



6

**INCLUSION EN EL CALENDARIO DE FIESTAS PROVINCIALES DE LA FIESTA
PROVINCIAL DEL TURISMO DE LA COSTA**

Sra. Barroso.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Tiene la palabra la señora senadora por el departamento Libertador Gral. San Martín.

Sra. Barroso.- Señora presidenta, señores senadores: el Proyecto de Ley está referido a la inclusión en el Calendario de Fiestas Provinciales de la Fiesta Provincial del Turismo de La Costa, que se realizará en la localidad de Cortaderas, departamento Chacabuco, entre el 1° y 15 de enero de cada año. Es de hacer notar que la localidad de Cortaderas se encuentra ubicada en el centro del Camino de La Costa, que bordea las sierras de Comechingones, a través de la Ruta N° 1, que une las localidades de Carpintería, Los Molles, Villa Larca, Papagayos y Villa del Carmen, lugares de nuestra Provincia que sobresalen por sus bellezas naturales y que son visitados por gran cantidad de turistas cada año. La localidad de Cortaderas sobresale por las faldas de sus pintorescas sierras y que se distinguen por su colorido, su flora y características de grises. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Pasamos a votar el Proyecto de Ley en revisión. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

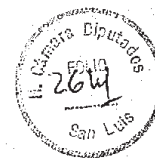
7

MOCION

Sr. García, C.J.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Ayacucho.

E 376 F033 /04



Legislatura de San Luis

Ley N°5679.....

H. C. de Senadores

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de

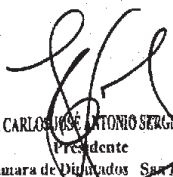
Ley




ARTICULO 1°.- INCLUYASE en el Artículo 2° de la Ley N° 5638 (CALENDARIO DE FIESTAS PROVINCIALES) LA "FIESTA PROVINCIAL DEL TURISMO DE LA COSTA" entre el 1° y el 15 de Enero de cada año en la Localidad de CORTADERAS, Departamento Chacabuco.

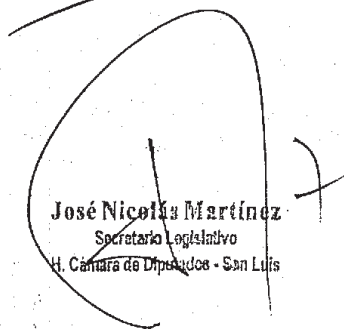
ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a quince días del mes de Septiembre del año dos mil cuatro.

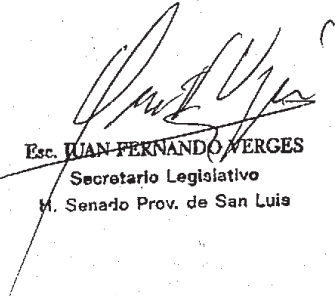

DR. CARLOS JOSÉ ANTONIO SERGNESE
Presidente
Cámara de Diputados - San Luis


Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis


BLANCA RENÉE PEREYRA
Presidenta
Honorable Cámara de Senadores
Provincia de San Luis


José Nicolás Martínez
Secretario Legislativo
H. Cámara de Diputados - San Luis


Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis


Esc. JUAN FERNANDO VERGES
Secretario Legislativo
H. Senado Prov. de San Luis



Poder Legislativo
H. Senado de la Provincia de San Luis
Secretaría Legislativa


SAN LUIS, 15 de Septiembre de 2.004.-

Al Sr. Presidente de la
Honorable Cámara de Diputados
Dr. CARLOS JOSE ANTONIO SERGNESE
S./D.


Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente, a efectos de adjuntar a la presente copia auténtica de Sanción Legislativa N° 5679 . Sancionada en Sesión del día 15 de Septiembre de 2.004, para su conocimiento.-

Sin otro particular, saludo al Sr. Presidente muy atentamente.-


aeo



Esc. **JUAN FERNANDO VERGES**
Secretario Legislativo
H. Senado Prov. de San Luis


Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis


BLANCA RENÉS PEREYRA
Presidenta
Honorable Cámara de Senadores
Provincia de San Luis

NOTA N° 519 -HCS-2004.-

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
DESPACHO DE SECRETARÍA LEGISLATIVA
Fecha: 22.09.04 Hora: 10:50
Fojas: 2 folios 

Secretaría Legisl. - Fecha: 10 N° s Val.as
N° Int. 513/07/04 Entró 20/09/04
Destino: A conocimiento
Salió: 1/1 Volvió 1/1
Archivo: _____

Firma

H. C. de Senadores

Legislatura de San Luis

Ley N° 5679




El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley


ARTICULO 1°.- INCLÚYASE en el Artículo 2° de la Ley N° 5638 (CALENDARIO DE FIESTAS PROVINCIALES) LA "FIESTA PROVINCIAL DEL TURISMO DE LA COSTA" entre el 1° y el 15 de Enero de cada año en la Localidad de CORTADERAS, Departamento Chacabuco.

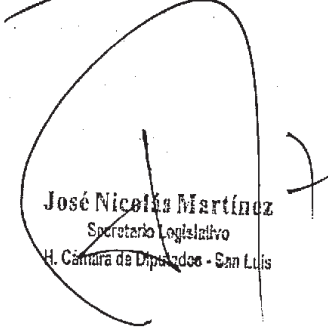
ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a quince días del mes de Septiembre del año dos mil cuatro.

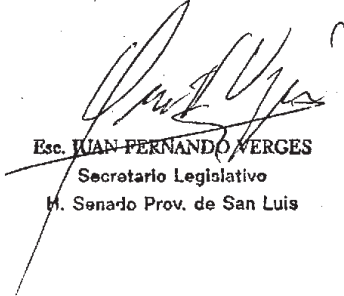

DR. CARLOS JOSÉ ANTONIO SEREGESE
Presidente
Cámara de Diputados San Luis


Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis


BLANCA RENES PEREYRA
Presidenta
Honorable Cámara de Senadores
Provincia de San Luis

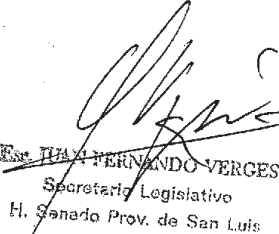

José Nicolás Martínez
Secretario Legislativo
H. Cámara de Diputados - San Luis


Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis


Esc. JUAN FERNANDO VERGES
Secretario Legislativo
H. Senado Prov. de San Luis

ES COPIA


Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis


Esc. JUAN FERNANDO VERGES
Secretario Legislativo
H. Senado Prov. de San Luis



BOLETIN OFICIAL Y JUDICIAL

DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

PROGRAMA LEGAL, TECNICO Y ADMINISTRATIVO
OFICINA BOLETIN OFICIAL
Casa de Gobierno - 9 de Julio 934 - San Luis
Tel. (02652) 451141 - Email: boletin@sanluis.gov.ar

APARECE: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Reg. Nac. Propiedad Intelectual Nº 25686

DECRETO REGLAMENTARIO LEY Nº 880
Art. 1º Los documentos que se insertan en el Boletín Oficial y Judicial deberán ser tenidos por auténticos y obligatorios por el solo efecto de su publicación

Recepción de publicaciones
Venta de ejemplares
Dirección Provincial de Ingresos Públicos
Pedernera e Ituzaingó - 5700 - San Luis

AÑO LXXIX

SAN LUIS, VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Nº 12.704

PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR

Dr. Alberto José Rodríguez Saá

VICE GOBERNADOR

Sra. Blanca René Peteyra

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE LA LEGALIDAD Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Sr. Sergio Gustavo Freixes

VICE MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE LA LEGALIDAD Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Dr. Eduardo Segundo Allende

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DEL CAPITAL

C.P.N. Alberto José Pérez

VICE MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DEL CAPITAL

C.P.N. Lucía Teresa Nigro

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DEL PROGRESO

Prof. Gilda Liliana Bartolucci

VICE MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DEL PROGRESO

Lic. Graciela Corvalán

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE LA CULTURA DEL TRABAJO

Lic. Eduardo Jorge Gomina

VICE MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE LA CULTURA DEL TRABAJO

Arq. Vilma Teresa Carozia

FISCAL DE ESTADO

Dr. Mario Ernesto Alonso

FISCAL DE ESTADO-ADJUTOR

Dr. Fernando Oscar Estrada

PROGRAMA DE GOBIERNO, DERECHOS HUMANOS, CULTO Y SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL

PROGRAMA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL

Prof. Elva Dora Sánchez de Chediak

PROGRAMA LEGAL, TECNICO Y ADMINISTRATIVO

Sra. Silvia Sosa Aranjó

PROGRAMA ASISTENCIA GENERAL DE LA GOBERNACION Y CONTROL DE GESTION

Sra. Zulema Esther Rodríguez Saá

PROGRAMA TRANSPORTE

a/c Dr. Carlos Hugo González

PROGRAMA DESARROLLO DE NUEVOS MUNICIPIOS

PROGRAMA DESARROLLO REGIONAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES CON LOS MUNICIPIOS

Dr. Fernando Federico Quiroga

PROGRAMA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y DEFENSA CIVIL

Sra. Olga Beatriz Alagia

UNIDAD DE COOPERACION ECONOMICA

PROGRAMA DE PRESUPUESTO PUBLICO Y CONTROL FINANCIERO

PROGRAMA ADMINISTRACION, CONTROL Y GESTION DE LOS RECURSOS

PROGRAMA ADMINISTRACION, CONTROL Y GESTION DEL GASTO PUBLICO

C.P.N. José María Emer

PROGRAMA COMPRAS Y CONTRATACIONES

Sr. Luis Omar Casazza

PROGRAMA GENERACION Y FOMENTO DE RECURSOS ECONOMICOS

CPN Facundo Santarone

PROGRAMA EMPRESAS DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Sr. César Hugo Franco

PROGRAMA CAPITAL HUMANO Y GESTION PREVISIONAL

Dr. Marcelo David Sosa

PROGRAMA CULTURA

Ing. Andrés Horacio Carreras

PROGRAMA EDUCACION, DEPORTE Y JUVENTUD

Prof. Ana María Abrahín

PROGRAMA EDUCACION SUPERIOR

Sr. Luis Manuel Marrero

PROGRAMA VIVIENDA

Dr. Sergio Alvarez

PROGRAMA DE LA PRODUCCION

Lic. Graciela Concepción Mazzarino

PROGRAMA COMUNICACION Y TECNOLOGIAS

Lic. María Paulina Calderón

PROGRAMA INFRAESTRUCTURA

Arq. Patricia Daniela Perelman

PROGRAMA TURISMO

Sr. Héctor Alejandro Gómez

PROGRAMA INCLUSION SOCIAL

Sra. Karime Elba Raed

PROGRAMA SALUD

Lic. Ofelia Elisa Muñoz

PROGRAMA DE FAMILIA SOLIDARIA Y DEMANDA SOCIAL ESPONTANEA

SUMARIO

- 1-2 Legislativas
- 2-25 Administrativas - Decretos - Ministerio del Progreso - Ministerio de la Legalidad y Relaciones Institucionales
- Decretos Sintetizados - Ministerio de la Legalidad y Relaciones Institucionales - Ministerio del Capital - Ministerio del Progreso
- 25-26 Municipalidad de San Luis - Decretos
- 26-27 Asambleas
- 27-28 Licitaciones
- 28 Comerciales
- 28-31 Sección Judiciales - Edictos
- 31-32 Remates
- 32 Sección Minas

LEGISLATIVAS

LEY Nº 5679
EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, SANCIONAN CON FUERZA DE LEY

ARTICULO 1º.- INCLUYASE en el Artículo 2º de la Ley Nº 5638 (CALENDARIO DE FIESTAS PROVINCIALES) LA "FIESTA PROVINCIAL DEL TURISMO DE LA COSTA" entre el 1º y el 15 de Enero de cada año en la Localidad de CORTADERAS, Departamento Chacabuco.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

H. CAMARA DE DIPUTADOS
ARCHIVO
Biblio Nº..... Año.....

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a quince días del mes de Septiembre del año dos mil cuatro.

BLANCA RENEE PEREYRA
 Pres. -Hon.Cám.Sen.
Juan Fernando Vergés
 Sec. Leg.-Hon.Cám.Sen.
CARLOS JOSE ANTONIO SERGNESE
 Pres. -Hon.Cám.Dip.
José Nicolás Martínez
 Sec. Leg. -Hon.Cám.Dip.

DECRETO Nº 4532-MP-2004
 San Luis, 21 de Septiembre de 2004

VISTO:
 La Sanción Legislativa Nº 5679, y
CONSIDERANDO:
 Que mediante la Sanción Legislativa Nº 5679 tiene por objeto incluir en el Artículo 2º de la Ley Nº 5638 (calendario de fiestas provinciales) la "Fiesta Provincial del Turismo de la Costa" entre el 1º y el 15 de Enero de cada año en la localidad de Cortaderas, Departamento Chacabuco;
 Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Art. 1º.- Cúmplase, promúlgase y téngase por Ley de la Provincia de San Luis, la Sanción Legislativa Nº 5679.-
 Art. 2º.- El presente Decreto será refrendado por la Señora Vice Ministro Secretario de Estado del Progreso.
 Art. 3º.- Comunicar, publicar, dar al registro oficial y archivar.

ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA
 Graciela Corvalán

ADMINISTRATIVAS

DECRETOS

MINISTERIO DEL PROGRESO

DECRETO Nº 4521-MP-2004
 San Luis, 20 de Septiembre de 2004.

VISTO:
 La Ley Provincial Nº 5648 -Estatuto Docente-, promulgada por Decreto Nº 1919-MP-2004, y;
CONSIDERANDO:

Que es necesario reglamentar el articulado de la misma, en el marco de la claridad y transparencia de todos los actos referidos a los deberes y derechos de la actividad docente;
 Que es propósito crear un clima de tranquilidad seguridad y confianza hacia el interior de las instituciones, con normativas claras consensuadas y de real cumplimiento;
 Que el Poder Ejecutivo Provincial con las distintas representaciones docentes, en un trabajo conjunto, ha arribado a acuerdos con respecto a los lineamientos básicos de las normas derivadas de la Ley Nº 5648;
 Que el propósito que guía la presente normativa es brindar la posibilidad de desarrollar las propias potencialidades de los docentes en armonía con las de su comunidad, siempre atendiendo al objetivo de la mejora continua de la calidad educativa;
 Que los docentes deben ejercer sus derechos democráticos y respetar su vulnerabilidad en pos de lograr el ansiado camino de la real transformación educativa de la cual son actores protagonistas de la misma;
 Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Art. 1º.- Reglamentar la Ley Provincial Nº 5648 -Estatuto del Docente-.

TITULO I

DEL PERSONAL

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1º.-

Su Reglamentación:
 El presente Estatuto determina los deberes, derechos y garantías del per-

sonal docente que ejerce funciones en los establecimientos de enseñanza estatal, dependientes del Ministerio correspondiente, cuyos cargos se encuentran comprendidos en el Escalafón General que fija el Estatuto Docente.

El Estado Provincial, a través del Ministerio correspondiente, tendrá la obligación indelegable de garantizar la educación pública y gratuita en todo el ámbito de la Provincia.

Art. 2º.- DOCENTE. FUNCIONES

Su Reglamentación:

I) Imparten enseñanza los maestros, profesores y directores con o sin dirección libre, que tienen a su cargo, en forma permanente y directa, la educación de los alumnos.

II) Dirigen la enseñanza los docentes que tienen a su cargo, en forma permanente y directa, el asesoramiento y contralor del personal.

III) Fiscalizan la enseñanza, los docentes que tienen a su cargo funciones de asesoramiento, contralor y coordinación, en forma permanente y directa del personal.

IV) Orienta la enseñanza el personal directivo superior que tiene a su cargo el gobierno y la administración escolar, con sujeción a normas pedagógicas.

V) Colaboran en la enseñanza los auxiliares, que con sujeción a normas pedagógicas, actúan directamente a los órdenes de quienes imparten, dirigen, fiscalizan u orientan la enseñanza.

CAPITULO I

DEL PERSONAL Y LA SITUACION DE REVISTA

Art. 3º.-

Su Reglamentación:

a. I. El personal docente se encuentra en situación activa al hacerse cargo de su función, como titular, interino o suplente.

II. El docente en comisión de servicio, que cumpla alguna de las funciones referidas en el Art. 2º y su reglamentación, así como el que se desempeña como asesor o adscripto en establecimientos o dependencias del Programa Educación, Deporte y Juventud u Organismo que lo reemplace, se encuentra en situación activa.

III. La remuneración que corresponderá abonar al docente que por razones excepcionales y por disposición de autoridad competente sea adscripto o destacado en comisión de servicio en funciones no comprendidas en el Art. 2º de la Ley y su reglamentación, será igual a la que corresponde según su situación de revista.

IV. Las licencias por mandato legislativo no interrumpen la continuidad para el cómputo de servicios.

b. El personal docente que pase a revista en situación pasiva por pérdida de sus condiciones para la docencia activa, será considerado en las mismas condiciones que le pertenecían cuando estaba en la docencia activa.

c. En retiro: se considerará "en retiro" desde la aceptación de su renuncia.

Art. 4º.-

Su Reglamentación:

Las causales de los incisos b) y c) no extinguen el derecho de jubilación, ni los derechos de los causahabientes en caso de muerte.

CAPITULO II

DE LOS DEBERES, DERECHOS Y GARANTIAS DEL DOCENTE

Art. 5º.-

Su Reglamentación:

a) Es obligación del docente emitir su voto para la elección de la Junta de Clasificación, Junta de Disciplina y Consejo de Educación que se establece en el Estatuto Docente. En caso de incumplimiento será atribución de la Junta de Disciplina aplicar las medidas correspondientes, según lo establecido en el Estatuto Docente y el Reglamento Interno de la misma.

b) Se entiende por principios democráticos, respetar y hacer respetar los símbolos nacionales y desarrollar en los alumnos un acendrado amor a la Patria, inculcándoles el respeto por los derechos humanos y el sentido de la justicia.

c) Al momento de la toma de posesión de un (1) cargo (titular, interino o suplente), el superior jerárquico pondrá al docente en conocimiento, mediante instrumento idóneo los derechos, obligaciones y garantías que establece el Estatuto Docente y su reglamentación.

d) 1. Entiéndase por acto que afecta la dignidad docente todo aquello que este penado por la Ley.

2. Haber sufrido condena por hechos delictivos dolosos.

3. Haber sido declarado cesante o exonerado de la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal, excepto que hubiese sido rehabilitado.

e) El perfeccionamiento de la capacidad pedagógica será obligación del Estado y estará a cargo de la misma, será gratuito y en servicio; abierto a todos los docentes incluidos en el Estatuto Docente.

f) El personal que sea afectado a tareas pasivas deberá cumplir la misma carga horaria y gozará del mismo régimen de licencias que en situación activa.

g) Se entiende por dirigir con amor al buen trato, cordial, cortés, con firmeza cuando fuere necesario, manteniendo las bases del respeto mutuo.

h) 1. Los padres o tutores de los alumnos/as tienen derecho a:
 1.1. Ser reconocidos como agente natural y primario de la educación.
 1.2. Participar en las actividades de los establecimientos educativos en forma individual o a través de los organismos colegiados representativos de la comunidad educativa.
 1.3. Elegir para sus hijos/as o pupilos/as una institución educativa cuyo ideario responda a sus convicciones.

H. CAMARA DE DIPUTADOS
ARCHIVO
 Biblio Nº..... Año.....





Ley N° H-0048-2004 (5679) 50

FIESTA DEL TURISMO DE LA COSTA.

ARTICULO 1°.- INCLÚYASE en el Artículo 2° de la Ley N° 5638 (CALENDARIO DE FIESTAS PROVINCIALES) LA "FIESTA PROVINCIAL DEL TURISMO DE LA COSTA" entre el 1° y el 15 de Enero de cada año en la Localidad de CORTADERAS, Departamento Chacabuco.

ARTICULO 2°.- Regístrese, etc.-

